

|                                                                                   |                                                                                             |               |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
|  | <b>ALCALDÍA MUNICIPAL LA VICTORIA</b><br><b>VALLE DEL CAUCA</b><br><b>NIT 800.100.524-9</b> | Página 1 de 1 |
|                                                                                   | <b>CERTIFICACIÓN</b>                                                                        | TRD 110       |

## CERTIFICACIÓN

### INCLUSIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

La suscrito(a) Secretaria de Planeación e Infraestructura, certifica que, el objeto a contratar correspondiente a **“PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE DOS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO DE LA VICTORIA, VALLE DEL CAUCA: I) EL EVENTO DE RUNNING "CONQUISTA LA VICTORIA", Y II) LOS TORNEOS DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS, ORIENTADOS AL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD”**, conforme a lo establecido en los numerales 7 y 12 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y en concordancia con el Artículo 8 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.1.4.1. del Decreto 1082 de 2015, se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones del Municipio de La Victoria Valle del Cauca, mediante la descripción de:

| Clasificación UNSPSC | Descripción                           |
|----------------------|---------------------------------------|
| 81141601             | Logística                             |
| 90141700             | Deportes aficionados y recreacionales |

Para constancia se firma en el municipio de La Victoria Valle del Cauca el mes de julio del año Dos Mil Veintiséis (2026).

  
**NERIETH ORTÍZ PINO**  
 Secretaria de Planeación e Infraestructura.

Elaboró: Nerieth Ortiz Pino - Secretaria de Planeación.